



A0596 (A0595)

16/12/1998 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR PRESENTACIÓN URÁN, DIPUTADA DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA

Congreso de los Diputados, 16-12-98

Sra. Urán.- Señor Presidente del Gobierno, ¿qué ventajas tiene para los pequeños consumidores de electricidad entregar más de un billón de pesetas a las compañías eléctricas?

Presidente.- Señoría, este Gobierno no hace regalos a nadie; este Gobierno, más bien, lo que ha conseguido es que los pequeños consumidores, a los que usted se refiere, hayan tenido una reducción del 3 por 100 de su tarifa eléctrica en 1997, del 3'7 por 100 este año de 1998, la vayan a tener del 2'5 por 100 para 1999 y de un tanto por ciento adicional para los años 2000 y 2001.

Sra. Urán.- Señor Presidente del Gobierno, no nos sirve el cuento de "Alicia en el país de las maravillas". En verdad, no reducen ustedes la tarifa eléctrica, ni tan siquiera aumentan la competencia en el sector eléctrico; más bien, lo que hacen es encarecerla y poner en riesgo la competitividad que usted hace cinco minutos defendía en la tribuna y la continuidad de sectores industriales importantes para la economía de nuestro país y que, además, generan puestos de trabajo. En realidad, lo que están ustedes haciendo es consolidar un oligopolio regalándoles -- efectivamente, regalándoles-- más de un billón de pesetas a las compañías eléctricas.

Señor Presidente, renuncian ustedes, una vez más, a defender los intereses generales de la mayoría de la población, dejando indefensos a los consumidores domésticos y a sectores empresariales importantes, obligando a la ciudadanía del Estado español a entregar 1'3 billones de pesetas a las compañías eléctricas, subiendo el recibo de la luz un 4'5 por 100. ¿A cambio de qué, señor Presidente?

Señor Presidente, nos gustaría oír las explicaciones que se van a dar a la Comisión Europea sobre estas ayudas a las empresas del sector eléctrico que, por otra parte, estas empresas tienen grandes beneficios. ¿Qué objetivos tiene el regalo que ustedes les hacen? ¿Qué deuda, señor Presidente del Gobierno, está pagando el Partido Popular a las compañías eléctricas con esta actuación? Un Gobierno democrático, señor Presidente, no actúa con nocturnidad y alevosía. ¿Qué tienen que ocultar el Partido Popular y el Gobierno para no haber traído esta propuesta a través de una reforma de la Ley del sector Eléctrico? ¿Qué es lo que pretenden esconder mediante la enmienda que han impuesto en el Senado, impidiendo el debate transparente de una modificación legislativa de esta índole y convirtiendo a las Cámaras en meros ratificadores de un acuerdo perjudicial, a todas luces, para la gran mayoría de la población?

Señor Presidente, en el lenguaje común y cotidiano, a esto se le denominaría "un atraco a mano armada con autorización legal". Nada más.

Presidente.- Señoría, le diré, para su información, que el régimen legal anterior del sector eléctrico era un régimen de planificación muy centralizada, donde las empresas tenían ingresos garantizados por más de tres billones de pesetas por inversiones que el Estado decidía.

La nueva legislación, aprobada en 1997, abrió la competencia en el mercado de generación --por cierto, de las competencias más abiertas y desarrolladas de todos los países de la Unión Europea- - y para la recuperación de esas decisiones del Estado se estableció un límite de 1.700.000 millones de pesetas; es decir, Señoría, se redujo en más de una tercera parte lo que antes se pagaba a las empresas eléctricas. Un año después, pensamos que puede acelerarse ese proceso de liberalización pasando el plazo establecido del año 2004 al año 1999. Eso nos lleva a reducir en 250.000 millones de pesetas el coste de transición planteando esa operación, que es la titulización de esos costes.

El Estado, en consecuencia, no paga un duro; la tarifa eléctrica se baja, Señoría, y, garantizando tres billones de pesetas, los costes de transición son de un billón de pesetas. Si a usted eso le parece hoy un atraco a mano armada, no sé cómo califica Su Señoría tres billones de pesetas que usted ha consentido sin decir absolutamente nada. A lo mejor, las deudas, Señorías, son las suyas.